



BREVE

Ven desprecio por mandatos judiciales

Si en México se respetaran las decisiones del Poder Judicial, se debería detener de "forma momentánea" el proceso legislativo de la reforma sobre el tema, como determinó la jueza Quinto

de Distrito en Morelos, con residencia en Cuernavaca, Martha Magaña, aseveró el abogado constitucionalista, Francisco Burgoa.

"Sin embargo, hay un desprecio hacia los mandamientos que provienen del Poder Judicial por parte de los legisladores de Morena", indicó.

— De la Redacción